



Código de Documento ADL16I00D9	Código de Expediente ADL/2022/18	Fecha y Hora 13/12/2022 13:05	Página 1 de 2
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 01355M364C426B2Y0NGF		

ACTA PUNTUACIONES PROVISIONALES DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

3 PEONES DE OBRAS PÚBLICAS

A CONTRATAR DENTRO DE LOS PLANES DE EMPLEO EN EL MARCO DE LOS ITINERARIOS INTEGRALES DE ACTIVACIÓN EN EL ÁMBITO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE COAÑA (CONVOCATORIA 2022).

En Coaña, a 13 de diciembre de 2022, se encuentra reunida en las inmediaciones de la nave municipal ubicada en Jarrio, siendo las 10:00 horas, la Comisión de Selección designada por Resolución de Alcaldía de fecha 13 de diciembre de 2022 e integrada por:

- Presidenta: Marta Rodríguez Redruello (Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Coaña).
- Vocales:
 - o Raúl Santamarina Caraduje (Encargado municipal de obras).
 - o Enrique Ramón González Pérez (Empleado municipal de obras)
 - o José Luís Álvarez Braña (Suplente del representante del sindicato CCOO)
 - o Matilde Bustelo Díaz (Representante sindicato FESP-UGT Asturias)
- Secretaria: Inés García Díaz (Empleada municipal).

Comienza la sesión con la preparación de la prueba que deberán superar los aspirantes en la fase de oposición para poder ser calificados como aptos y acceder a la fase de concurso.

Esta fase de oposición consiste en una prueba, que tal y como establecía el apartado 11.1 de las bases reguladoras que rigen este proceso selectivo, estaría basada en la realización de trabajos a desempeñar posteriormente a través de las contrataciones, como es el desbroce de caminos.

Una vez iniciada la prueba, los miembros de la Comisión de Selección comprueban que no asisten a la misma los siguientes aspirantes:

Nº REG	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
2638	Segundo Vega Méndez	****6550-D
2655	David Díaz Solís	****9682-E

Los candidatos admitidos y presentes a este proceso selectivo proceden a la realización de la prueba según el horario establecido.



 **Cofinanciado por la Unión Europea**

AYUNTAMIENTO DE COAÑA

Código de Documento ADL16I00D9	Código de Expediente ADL/2022/18	Fecha y Hora 13/12/2022 13:05	Página 2 de 2
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 01355M364C426B2Y0NGF		

A las 11:25 horas, una vez finalizada la prueba, la Comisión de Selección procede a la valoración de la misma y por tanto al establecimiento de las puntuaciones provisionales obtenidas en esa fase, mostrándose los resultados por orden del registro de entrada de su solicitud:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN FASE OPOSICIÓN
Florentino Pérez Montoya	****5781-J	5,00
Hassan Raguigue Maatouf	****9812-E	6,00
Iván Rois García	****9690-K	7,00

Asimismo, una vez establecidas las puntuaciones provisionales de la fase de oposición, se procede a la valoración de los criterios establecidos en la fase de concurso, que determinan las siguientes puntuaciones totales provisionales:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN FASE OPOSICIÓN	PUNTUACIÓN FASE CONCURSO	PUNTUACIÓN TOTAL
Florentino Pérez Montoya	****5781-J	5,00	0,00	5,00
Hassan Raguigue Maatouf	****9812-E	6,00	0,00	6,00
Iván Rois García	****9690-K	7,00	0,00	7,00

Tras la finalización de todas las valoraciones por parte de los miembros de esta Comisión de Selección, se establece un periodo de tres días hábiles desde el día siguiente a la publicación de estas puntuaciones para realizar alegaciones, finalizando por ello el plazo, el 16 de diciembre de 2022.

Asimismo, si una vez finalizado el proceso de selección, se comprobare que las personas seleccionadas no cumplen los requisitos establecidos en la convocatoria y bases reguladoras que rigen el mismo, se resolverá su exclusión del proceso decayendo los interesados en los derechos e intereses legítimos a ser contratados.

Y para que conste a los efectos oportunos, se levanta la sesión siendo las 11:50 horas del trece de diciembre de dos mil veintidós.

ALVAREZ
BRANA
JOSE LUIS

Firmado digitalmente por ALVAREZ BRANA JOSE LUIS - 45431258W
Fecha: 2022.12.13 14:54:13.10100

